

y Salas Capitulare de ella, la mañana de hoy
Nube de Mayo, año de mil ochocientos tres; se
Congregaron a Cabildo ordinario los Señores D. Geronimo
Serrent, Alcalde Mayor por S. M. de la misma, D.
Juan Riquelme Salasfranca, D. Ciro Garcia, D. Fran-
cisco Mejias, D. Jose Valcarlos Agudorez, D. Manuel Per-
cotte, D. Santos Lopez, D. Josef Antonio Alcaraz Diputado
y D. Vicente Anrich Agudor y Procurador Sindico grab.
Esta Ciudad y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Josef Requero Ponteno
Alcalde y Senefio havonitado para su celebracion
a todos los Cavalleros Regidores, Diputados, y Sindicos
que se hallan en este Pueblo

Lanzar el Abuso de Arzobispo
Volviase a ver en este Ayuntamiento mediante la cita-
cion grab. para el despachada, el memorial presentado
por D. Juan Abascador veintey tres de este Pueblo
en solicitud de que se le diese de la fianza de
Abuso que le esta mandado dar a la seguridad de
Dho. de Abuso, y se le admita las dos Casas que
tiene ofrecidas, situadas en la Calle de Lizana de
esta Poblacion, a los numeros veintey dos y
veintey cinco, apreciadas en treinta y seis
mil, ochocientos quarentay ocho r., mediante
las Razones que expone. Entendido p. esta Ciudad
manifestando Nos en En. no haver podido ser
havido D. Victoriano Lopez Santos, para enterar-
le de dicha solicitud. Visto animisimo lo Dho.

